

# EL PLAN ENERGETICO NACIONAL ENTRE BASTIDORES

EQUIPO DE ESTUDIOS

**N**UESTRO empresario-ministro de Industria, Agustín Rodríguez Sahagún, ha anunciado la próxima presentación del Plan Energético Nacional. Los rumores, y es triste cosa constatar que en este país y en plena etapa de rodaje de la democracia seguimos viviendo de rumores, indican que el "nuevo plan" que se está elaborando no es tan nuevo, sino que más bien se trata del antiguo plan de Fuentes Quintana —aquel que, también según los rumores, le costó el puesto—, pero agitado, expurgado cuidadosamente de todo aquello que molestó a los intereses, a los formidables e impresionantes intereses capitales que se encuentran detrás del sector energético de nuestra economía.

El Plan actualmente vigente data de 1975 —esto es, en pleno "antiguo régimen"—, y es ese plan el que ahora se trata de modificar, no sólo porque el sector se ha visto fuertemente afectado por el desarrollo de la crisis del petróleo, sino, también y sobre todo, por adaptarlo a la nueva situación democrática. El sector de la energía está en la base del desarrollo económico y además tiene una consideración de "servicio público", sobre todo en lo que se refiere al suministro de energía eléctrica para consumo doméstico e industrial.

El interés actual sobre este tema viene determinado por el carácter condicionante que tiene la energía para la vida en general de un país, y porque salta al campo de las movilizaciones populares cuando entre las fuentes de energía aparecen las centrales nucleares y éstas son fuertemente resentedas como un peligro para el medio ambiente y aun para la supervivencia pura y simple de las gentes que viven en los lugares donde se instalan o en aquellos donde se depositan los residuos radiactivos. Los recientes acontecimientos de Lemóniz son expresión de este clima. La falta de información sobre el proyecto actual de plan energético, unido a su importancia y a la expectación que despierta, hace que los rumores corran como en los tiempos de las materias reservadas, y que, como en aquellos tiempos, aparezcan documentos que circulan de mano en mano. Este es el caso del titulado "Plan Eléctrico", de febrero de 1978, elaborado según parece por la Comisión Interministerial designada al efecto. Este documento que no ha sido publicado, circula clandestinamente como resultado de una "filtración", y como explicación de una de las causas de la caída de Fuentes Quintana, ya que este Plan Eléctrico formaba parte del Plan de

Energía Nacional al que pusieron el veto los intereses privados del sector eléctrico.

En este documento se constata la importancia que dentro del Plan Energético tiene el sector eléctrico, ya que no sólo supone el 70 por ciento de las inversiones previstas en él, sino, sobre todo, por las implicaciones que la infraestructura eléctrica tiene sobre el futuro político y estratégico —no sólo económico— de la nación. También se reconoce la trascendental importancia de la política sobre energía nuclear dentro del Plan Eléctrico al representar en el proyecto esta fuente de energía el 76 por 100 del incremento total de energía eléctrica previsto en el período que abarca el plan: 1978-1987.

Examina a continuación la situación deficiente actual del sector, por la insuficiencia de coordinación y de control que ha existido por parte de la Administración en los años pasados, lo que ha permitido que imperen los intereses privados de las compañías eléctricas. Esta afirmación del informe oculta mal la responsabilidad que sobre la situación actual que hoy se trata de poner remedio incumbe a una política que durante cuarenta años permitió que se estructurase un sector básico de interés público por una serie de decisiones sólo justificables a nivel del interés privado de las empresas eléctricas de obtener los máximos beneficios, con olvido de los intereses locales, regionales

y hasta nacionales. Cuarenta años durante los cuales las "eléctricas" competían en el reparto de los recursos, subvenciones y préstamos generosamente acordados para este sector por la dictadura, hasta llegar a alcanzar un impresionante poder de presión, tanto a nivel político como económico, e incluso territorial, alegando su condición de "servicio público", cuando al pueblo no se le tuvo en cuenta —ni al parecer tampoco hoy se le tiene— a la hora de planificar.

Las empresas del sector —donde el grado de concentración monopolista es importante— se han enriquecido durante el franquismo con la instalación de centrales hidroeléctricas, en la época de la "pantanitis" del régimen (expropiando a su antojo sin compensar suficientemente a las comunidades locales y a los vecinos), con las centrales térmicas construidas en gran parte con créditos y sostenidas por subvenciones estatales hasta del 90 por 100 del combustible, y parece que hoy pretenden seguir enriqueciéndose con las nucleares en nuestra actual etapa "nuclear".

Sin una estrategia a largo plazo presidida por el interés general, el sector se ha estructurado sin consideración a los costos sociales, de una manera disparatada, reforzando la desigualdad socioeconómica entre las regiones y entre el medio rural y el urbano, y según unas previsiones que se han demostrado tremendamente equivocadas.

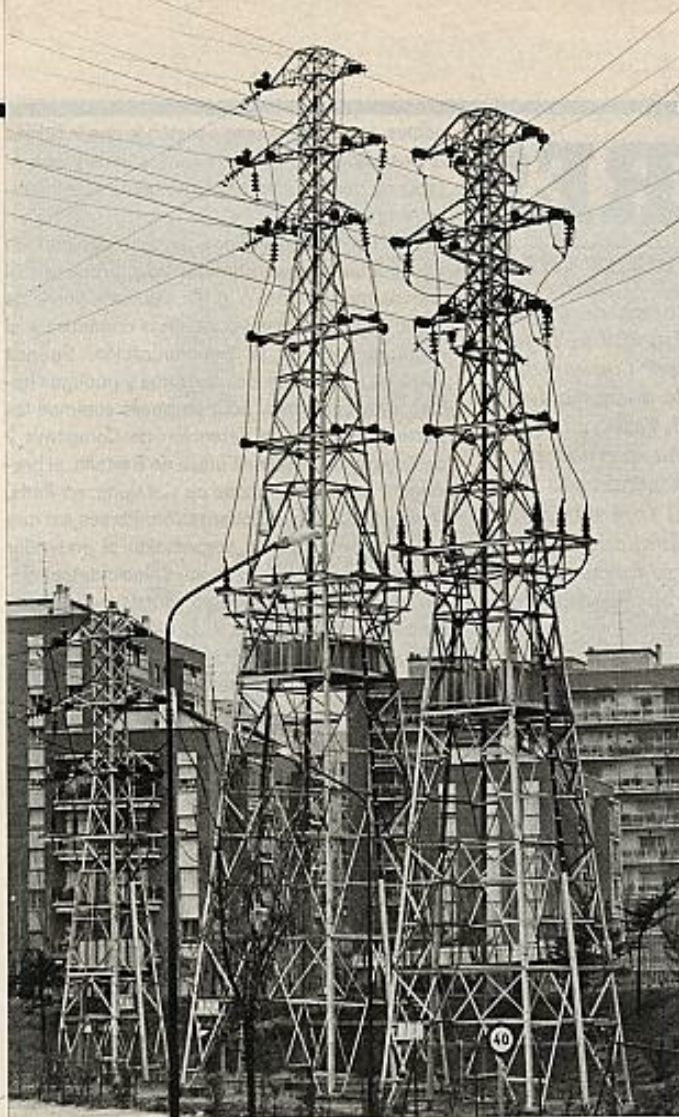
Todo está atado y bien atado

Ante esta situación de hecho, donde la estructura está ya viciada de base, el fallido proyecto de Plan Eléctrico constata que el margen de acción de la Administración es muy pequeño, puesto que las decisiones importantes, que condicionan el sector durante los próximos diez años, han sido ya tomadas o se encuentran ya de tal forma condicionadas por proyectos en marcha que resulten muy difíciles de modificar. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere a la opción favorable a las centrales nucleares como fuente de energía. Ante esta situación, sólo queda la posibilidad de medidas a niveles funcionales, como pueden ser la nacionalización de la red de alta tensión, creación de nuevas empresas públicas para la explotación de centrales nucleares, o la reestructuración de organismos como la Junta de Energía Nuclear, etcétera.

Sin embargo, es importante que en este proyecto se reconozca que las tasas de crecimiento de la demanda de energía eléctrica previstas por las empresas, previsiones que habían servido de base para la planificación de las nuevas instalaciones en el Plan de 1975, son muy superiores a las reales, de lo que se desprende que un buen número de las centrales, incluso nucleares,



La izquierda no presenta un plan alternativo ni siquiera realiza una campaña eficaz de información sobre el Plan Energético, capaz de dar a las movilizaciones ciudadanas un sentido que rebasa la simple protesta ante hechos más o menos consumados. En la foto: protesta en el País Vasco en torno a la central nuclear de Lemóniz.



Parece que los recursos hidroeléctricos se encuentran abandonados, hasta el punto de que las centrales están explotadas sólo al 45 por 100 de sus capacidades.

previstas ya no son necesarias. La cuestión es muy grave, y cabe que nos preguntemos si hoy también, en el nuevo Plan que se prepara, serán las empresas privadas del sector, y de acuerdo con sus previsiones e intereses, las que seguirán prevaleciendo; la dimisión de Fuentes Quintana no es precisamente un indicio demasiado esperanzador sobre este punto. En el informe-proyecto que se atribuye al dimitido, se critica el hecho de que en el Plan vigente de 1975 se preveía una reducción en la utilización de las centrales térmicas hasta que alcanzase el 35 por 100, cuando estas centrales, a base de fuel-oil y carbón son muy modernas y recientes y todavía no están amortizadas, por lo que resultaría muy gravoso para el país su no utilización a capacidad plena. Según parece —por otra parte—, los recursos hidroeléctricos se encuentran abandonados hasta el punto de que las centrales con fuente de energía hidráulica sólo se encuentran explotadas al 45 por ciento de sus capacidades, y estas dos infrautilizaciones de las fuentes de energía, hidráulica y térmica (esta última en gran parte utiliza carbón, que es un recurso nacional en crisis de demanda), ponen en cuestión el que nos hayamos lanzado a una desafortunada carrera de instalación de centrales nucleares con todos los riesgos y costes

sociales que implica: desde las medidas de seguridad que se hacen necesarias, hasta la dependencia tecnológica y política, pasando por la escasez del combustible, su alto coste, y el control que sobre el mismo tienen las potencias que controlan su producción y su enriquecimiento.

En el Plan Eléctrico que venimos siguiendo, se dice textualmente: "No es posible permitir por más tiempo que decisiones trascendentales que afectan seriamente a la economía y a la seguridad del país, sean adoptadas por sociedades individuales con criterios parciales y de simple rentabilidad empresarial", y tras lamentar la falta de criterios racionales en lo referente al emplazamiento de las centrales nucleares, selección de tecnología, unificación del ciclo del combustible y financiación del programa (llevado a cabo directa o indirectamente por el Estado), se opina que es necesario un replanteamiento total del programa nuclear, cancelando incluso algunas de las centrales previstas e insistiendo en que en un punto tan importante donde existe una gran sensibilización popular, como el de las medidas de seguridad que debe cumplir una central nuclear, deje de ser regulado por la Junta de Energía Nuclear, que no puede ser a la vez juez y parte, ya que su cometido principal

es precisamente el promover el uso de este tipo de energía.

## El Plan y la democracia

Sin embargo, este Plan se queda a medio camino de la cuestión, ya que no se plantea, y por tanto no resuelve, el debatido tema de si son o no realmente necesarias las centrales nucleares como fuente de energía, ni si para resolverlo se va a seguir el criterio de sólo consultar a organismos oficiales supuestamente independientes y a las compañías eléctricas, ya que en este caso la respuesta ya la tenemos en el Plan de 1975, o por el contrario, en este tema de interés general se va a contar con la participación del pueblo en su decisión.

Mucho nos tememos, tal como se están desarrollando las cosas, que la democracia no llegue a cambiar un sistema de toma de decisiones, cuando estas decisiones afectan a intereses económicos capitalistas cuantiosos, como en este caso, aunque no sean sólo estos intereses los afectados y aun cuando se trate de un servicio público. Tampoco podemos constatar —y esto es grave— que al lado de las movilizaciones ciudadanas, y dándoles un sentido que rebasa la simple protesta ante los hechos consumados, la izquierda presente un plan alternativo, ni siquiera realice de una manera decidida y eficaz una campaña de información sobre el tema; éste ha quedado hasta hoy prácticamente confinado a los movimientos ecologistas, tal como AEPDEN, que reclama un profundo replanteamiento de la política energética, desde una perspectiva en la

que no se identifica desarrollo con crecimiento, ni nivel de vida con nivel de consumo, movimientos más interesados en la calidad de la vida que en la cantidad de las cosas, y que valoran no el coste del kilovatio —coste deducido de los impropriadamente llamados gastos de producción, cuando realmente, afirman, son de destrucción de recursos no renovables—, sino el precio que la sociedad actual y las venideras han de pagar por la adopción de políticas, tecnologías y esquemas de consumo, basados en el despilfarrío por parte de unos pocos y la carencia por parte de los más.

No podemos por menos de preguntarnos si no sería mucho más racional —en el caso de que sea cierto que no necesitamos tanta energía como la prevista en el Plan de 1975—, la utilización hasta el máximo, tanto de las centrales ya existentes (hidroeléctricas y térmicas), como de los recursos nacionales existentes (agua y carbón), en lugar del desarrollo de las nucleares, peligrosas y que nos hacen dependientes de recursos ajenos. Especialmente, todo parece indicar que el desarrollo de las fuentes de energía hidráulica es interesante en nuestro caso, ya que su tecnología relativamente simple la hace susceptible de ser utilizada por pequeñas comunidades y en forma descentralizada, cosa que no ocurre, desde luego, con la energía nuclear, que inevitablemente conduce a la concentración y a la centralización, a lo que habría que añadir que no implica el deterioro del medio ambiente, sirviendo además para regular los regadíos.

En último término, el problema se desplaza —pese al silencio de los partidos de la izquierda— hacia las opciones globales que puede tomar todo pueblo respecto a los objetivos que desea alcanzar y a la adecuación de los medios a estos objetivos. En tanto que la izquierda parlamentaria acepte el marco capitalista de mercado para nuestro desarrollo, este desarrollo tendrá objetivos coincidentes con el interés privado de las empresas y el "bien común" no podrá separarse de la prosperidad de las empresas capitalistas: si éstas no obtienen beneficios suficientes, el paro afectará a los trabajadores y su supervivencia y bienestar dependerá en definitiva de esa prosperidad. La utilización de fuentes de energía modestas y adecuadas a las necesidades de comunidades reducidas (edilicia, geotérmica, solar), como, por otra parte, la utilización de tecnologías apropiadas para el desarrollo de sus actividades de producción a niveles descentralizados —lo que se conoce como tecnologías "blandas"—, tropieza siempre con los criterios de rentabilidad capitalista, íntimamente unidos a la concentración y centralización; es decir, a la magnitud de las explotaciones y de los proyectos. ■



El nuevo plan de Rodríguez Sahagún parece ser el presentado por su antecesor, aunque cuidadosamente expurgado.